

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN VILLAVICIOSA,

Á DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.
Anuncios á precios convencionales

IMPORTANTE.

Las personas que tengan pendiente con nuestro director algún asunto de carácter particular, se servirán dirigir sus cartas á la *Cárcel de Villaviciosa*, á donde el Sr. Fernández ha trasladado *hace tres meses* su domicilio, por orden del Sr. Juez.

La Administración de nuestro semanario avisa á todos aquellos que le han encargado trabajos tipográficos, que sin orden judicial no es posible cumplir los encargos, pues *hace tres meses que nuestra imprenta está cerrada*, también por orden del señor Juez del partido.

A O PARA

“La Cruz de la Victoria.”

Quiere el diario del Principado que LA OPINIÓN «hable claro»; quiere que dé noticias exactas de todas las conferencias, de todos los pactos, de todas las promesas, en una palabra, de cuanto ocurrió desde que se hicieron en nuestra

villa las primeras proposiciones de paz hasta el día en que se ha vuelto á la lucha.

Al manifestar su deseo, recuérdanos el colega nuestra promesa del número correspondiente al 30 de Junio, en el que declamos: «Acaso en el número siguiente podremos dar una explicación cumplida. Entonces verá todo el mundo quiénes desean con buena fé la paz de Villaviciosa y lo que cada cual hizo para conseguirla. El público juzgará.»

Nuestro número del 7 fué escrito con el deseo de cumplir la promesa, y por cumplida la dábamos á no haber leído las *Incidencias* que *La Cruz* del viernes nos dedica. Al parecer nuestras manifestaciones no la han satisfecho en absoluto; encuéntralas poco claras y precisas; y, si bien confesando que no esperábamos vernos en la necesidad de hacerlo, no tenemos inconveniente en repetir, aclarando cuanto fuera menester, lo que en nuestro editorial del día 7 hicimos público...

Fuimos á la tregua porque á ella nos llevaron nuestros adversarios, sacando el cristo de la paz, que tiros y troyanos apetecían.

Aunque desconfiando del resultado, pactamos con los del cacique, para que no nos colgaran el Sambenito de intransigentes.

Oímos las proposiciones que les plugo hacer, y las aceptamos; nuestras exigencias reduciéranse exclusivamente á pedir que la justicia fuera tan respetada en adelante como escarnecida había sido hasta entonces.

Y en efecto... Al poco tiempo nombraron juez municipal á un individuo que no reúne ninguna de las condiciones necesarias para el desempeño de su cargo.

Siguieron hablando de la sinceridad que les animaba, y, para probarlo, hicieron fiscal á un rapazuelo completamente huérfano de conocimientos jurídicos.

Prosiguieron cantando himnos á la paz, y el Director de LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA continuaba en la cárcel y nuestra imprenta seguía cerrada.

Proclamaban la buena fé de que estaban poseídos, y faltaban á los compromisos que hablan contraído el primer día de negociaciones.

Llamábanse sinceros y cada día oponentan un obstáculo á la paz, viniendo á nosotros con nuevas exigencias, y poniendo al fin como condición indispensable la desaparición de nuestro semanario...

¿Qué le parece á *La Cruz* de todo esto?

¿Sigue creyendo que la situación es poco clara y precisa?

Nosotros la encontramos perfectamente definida; y en las proposiciones de paz que los del cacique formularon no vemos más que una jugarreta cuyo fin principal era la desaparición de LA OPINIÓN

Es decir, querían que nos entregásemos completamente desarmados, sin medio alguno de defensa.

Esta es nuestra manera de pensar, respecto á la *paz frustrada*.
¿Cree *La Cruz* que, dado nues-

tro abolengo *anti-caciquil*, podíamos decorosamente hacer cosa distinta de la que hemos hecho?

¿Cree *La Cruz* que los hombres dignos pueden aceptar una paz, cuya característica es la sumisión absoluta?...

Esperamos la contestación, en la seguridad de que habrá de juzgar el asunto «con la independencia de criterio que se usa siempre en la redacción de *La Cruz de la Victoria*.»

DE COLUNGA.

APUNTES.

A Pablo I el grande, rey en tierra colunguesa, y en Madrid víctima (IN PARTIBUS) de los espanta carteras.

Oye, mozo, una noticia que es causa de mi extrañeza. Se dice que no eran tuyos esos miles de pesetas, que (según cuentas) perdiste de la Corte en una tienda. Yo, francamente... me escamo, pues tu historia está tan llena de lunares, que ya no hay un cristiano que te crea; y fuera muy conveniente que, para evitar sospechas, dieras un mentís al mundo devolviéndoles las perras á las verdaderas víctimas del robo de tu cartera... Si así lo hicieras, que Dios te premie en la gloria eterna, y, si no... que te lo premien con una estaca en la tierra.
Gracia que sinceramente te deseo.

Suceso misterioso titula *El Imparcial* á la aventura, que en la villa del Oso

á correr te obligó tu suerte dura. El título extraño sobre manera, pues perder la cartera es en Madrid suceso muy corriente y que la prensa entera acostumbra á tratar someramente. Por eso no se explica de *El Imparcial* el suelto en que critica (usando de un lenguaje nebuloso) el robo... misterioso de la cartera tuya y de la gaita.

* * *
¿Venden cédulas aquí?
—Pa todos, menos pa usté.
—¿Por qué razón?
—Porque sí.
—Daré cuenta...
—¿Y á mí qué?
—Si yo soy el amu aquí!

* * *
Que precioso era el sombrero que estrenaste en Loretin. Fuera el alma, paecies mismamente un señorin.

* * *
Oye, ¿qué diablos te pasó con un *simon* en Madrid? ¿Por qué te negabas á darle las dos pesetas que, como precio de su trabajo, te exigía?... Estás dejado de la mano de Dios; porque tratar de birlar ocho reales á un pobre, es la mayor de las *pabladas*...
Conste que yo hablo por referencias del cochero, que, mientras no pruebe lo contrario, es más digno de crédito que tú.

* * *
Leí la revista de nuestro baile que inserta *La Opinión de Asturias*. Me gustó. Sin embargo, he de permitirme decir que observé en ella algunas cosas... raras.

Por ejemplo; el caso omiso que en ella se hace del elemento americano, á costa del cual se dió el baile y se empapeló el salón de ídem.

Y la falta de galantería que arguye la omisión de los nombres de dos amables señoritas de Rivasella, que dieron con su presencia mayor realce á la fiesta.

* * *
Que bien estaría Recio bailando el rigodon...
—Pues mucho mejor baila al son que toca Anton.

PE

221

sostienen el *horru* ó la *panera*. En Navia: *poyo*. (1)
PEGUETU.=Voz usual en la frase: *venir com' un peguetu*, que se dice de la persona que viene completamente mojada.
PEGUÓN.=Porción de personas ó de cosas apiñadas.
PEL, LA, LO.=Por él, por la, por lo, contratos, como en castellano antiguo (2). Son también usuales en portugués.
PELAZA. V. *Traslla*. Usual en la parroquia de Goviendes.
PELEGRIN, INA.=Peregrino. Cast. ant.: *pelegrino*. (3).
PELONA. n. f. fam.=Enfermedad grave.
PELOSA. n. f.=Dromia velluda.=Adj. Variedad de castaña de mala calidad.
PELU.=Pelo.=La hierba que producen los prados desde el 3 de Mayo hasta el 1.º de Agosto en las *erías padroneras*.=La hier-

(1) Noticia del Sr. Alvarez Cascos.

(2) ...“fagan treguas *pel* fuera de la villa”. Fuero de Oviedo. Año de 1145. Vigil.—Obra citada, pág. 16.
Pela: voz usual en un documento del monasterio de Oscos. Año de 1255. Fernández Guerra.—Obra citada, página 73.

(3) ...“é per Santa Maria... é *pelos* penedos de Congosto...”. Fuero de Zamora. Fernández Duro.—Obra citada. Tomo III, pág. 533.

(3) Para ciento veynete millas Proveen tal *pelegrino*.
Cancionero de Baena.

220

PE

PECAU.=Pecado.=Diablo.=*Ser el pecau*: ser malo, rebelde, travieso. Dicese más comunmente de los muchachos.=*Reniego del pecau*: Especie de interjección que denota sorpresa ó asombro.=PECAU DE LA PEÑA: Diablo tentador.
PE-CÚL.=Onomatopeya del canto del sapo.
PEDRERA, n. f.=Especie de acera que se construa antiguamente, y se conserva, en algunos caminos públicos. Se eleva como medio metro sobre el nivel del suelo, y tiene de sesenta á ochenta centímetros de ancho.=Adj. Variedad de cereza pequeña y dura.
PEDREU. n. m.=Sitio pedregoso á orillas del mar.
PEDRICADOR.=Predicador.
PEDRIDAR.=Predicar.
PEDRICAZAÑA. fam.=Plática, peroración evangélica.
PEGA CORNUDA.=Araponga carunculada, de color gris claro en el lomo y blanco en el pecho y el vientre.
PEGADA.=Pegata.
PEGAÑOSU, SA.=Pegajoso.
PEGOLLERA. n. f.=Losa cuadrada de setenta y cinco á ochenta centímetros de lado que se coloca sobre el *pegollu*.
PEGOLLU. n. m.=Cada una de las columnas ó piés derechos de piedra, ó de madera, que

PA

217

PASTIA.=Pasta de harina de trigo ó de maíz.
PASTORIA.=Cadena de hierro ó cordel con que se traba á un animal cuadrúpedo, sujetándole una mano y la pata del mismo lado, para dificultar su marcha.=Cuerda ó cadena de hierro con que se sostiene el eje del carro entre las apretaderas ó *trechories*. Del latín *pastoria*.
PASTORIAN.=Poner *pastoria*.
PASTORIAU, ADA.=Participio pasivo de *pastorian*.
PASTORINA (LA).=Título de un cuento popular.
PATA.=La pierna y el pié de las personas.=*Pata; e pata; quedar pata*. Locuciones que significan lo mismo que igual, es igual, quedar igual ó iguales.=*Meter una pata en un sitio*: adquirir en él algún derecho.
PATAGÜEYERU.=El que usa de *patagüeyos*.
PATAGÜEYU.=Embeleco, hazañería. Se usa más en plural.
PATELU.=Crustáceo del género polibio.
PATIAR.=Patear.
PATIAU, ADA.=Participio pasivo de *patiar*.
PATOXA, adj.=Se dice de la madreña que tiene los piés desgastados por el uso.=*Ser com' unes madreñes patoxes*. fr. fig. Ser á la pata llana.
PATRAS.=Para atrás, contracto.
PÁXARA DEL PAN. n. f.=Especie de estornino

ESCARCEOS POLITICOS.

Los Estados Unidos comienzan a perder los piés en los ejercicios funambulescos, que constituyen su política.

El Presidente y el *jingo* que actúa de secretario, son candidatos a una caída casi irremediable....

Cientos de miles de obreros se han declarado en huelga.

El Imperio del Sol Naciente aprieta las clavijas al gobierno de Washington.

En Tángier también tienen tíos los pobres yankees.

Con Méjico se han agriado un tanto las relaciones diplomáticas.

Muchas naciones aprovechan la ocasión para poner las peras á cuarto al tío Siam....

Tan solo España, dando prueba plena de agradecimiento, seguirá siendo amiga de la gran federación americana.

Obrar de otro modo, fuera dar un mentís á la legendaria hidalguía castellana.

Porque, sin los Estados Unidos, ¿qué hubiera sido de la pobre España?

La contestación á esta pregunta, búsqese en el catálogo de interjecciones, procurando quedarse con la más gráfica que se encuentre.

Quéjense algunos periódicos de lo mal que se paga en España á los pobres maestros de escuela.

Nunca estuvieron bien retribuidos los educadores de la niñez.

Sin embargo, hay excepciones....

Que lo diga Muñiz.

El *Tiempo* ha publicado la lista de los vocales que constituyen las juntas regionales "de reclutamiento."

En la junta de Asturias figura el eximio Rodríguez San Pedro.

Mal médico hace el Sr. Silvela.

A los asturianos, que tan despiertos necesitan estar, les receta *adormideras*.

Sigue dando juego la actitud pasiva del exministro liberal Sr. Canalejas.

Nadie sabe aún á que carta se quedará D. José.

Hay quien dice que se inclinará á Castelar.

No lo creo.

Se juntarían dos pasivos.

Oilegor.

COLABORACION.

LAS PRENSAS PARA SIDRA. (1)

Hay un principio de mecánica que dice: la reacción es igual y contraria á la acción, y aplicado el caso de las prensas de viga y de *apretón*, dá por resultado: que al ejercer el esfuerzo sobre la masa de orujo se trasmite íntegramente á todos

(1) Véase el núm. 227.

los órganos de reacción, y como éstos son de madera, dúctiles y sujetos además á las variaciones de humedad y temperatura, se deforman; deformadas las piezas más precisas, que son tuercas y tornillos, en lugar de resbalar ó deslizarse las hélices mutuamente en escuadra ó ángulo recto, marchan oblicuamente; de aquí una pérdida enorme de fuerza, que en lugar de emplearse sobre el orujo se gastan, como dicen los prácticos en *estrujar fierro contra fierro y madera contra madera*.

A evitar gran parte de estos defectos tiende la prensa que vamos á describir; no es nueva, es la bautizada con el nombre de "La Sansón," que se usa para el vino y aceite.

En "La Sansón" la reacción se verifica contra el suelo y su tornillo, de modo que la estabilidad es completa; en todas las prensas menos en las de viga andan los tornillos y la tuerca, ésta fija, aquí es al revés, lo que anda, lo que aprieta es la tuerca y el tornillo está fijo.

Se forma de lo siguiente: un tornillo de hierro que puede tener las dimensiones que se quiera, según sus aplicaciones; tiene rosca en una tercera parte y el resto es cilíndrico, terminado, para su fijez, por una cabeza prisma-cuadrangular, con una zapata también cuadrada horizontal, todo ello unido muy fuertemente; una vez tenido el tornillo, se elige una viga fuerte que, á todo más para nuestros usos, basta que tenga tres á tres y medio metros de largo.

Solo se diferencia de las ordinarias en el modo de *apretarla*, en la manera de unir los *llagos*, para que formen una pieza sola, impidiendo la salida de la sidra por las juntas; como en este lagar se carece de puntos de apoyo para que las pinas aprieten la masera, se acude á otro medio: se taladran los *llagos* todos en el sentido horizontal con cuatro agujeros equidistantes, de modo que se correspondan; por estos cuatro orificios se pasarán cuatro tornillos con cabeza y tuerca, una vez enfilados todos, se coloca en las rendijas, ó estopa, ó *mofa*, ó cartón blando; por medio de una llave se dan vueltas á las tuercas, produciendo la presión suficiente para que llena de agua no salga; el *llago* del medio que corresponde al *pingón* para verter la sidra, tendrá en su centro, en el sentido vertical, un agujero un poco mayor que el diámetro del tornillo central para enfilarlo por éste, después de colocado sobre la pieza *dormiente*, que aunque impropriadamente llamaremos *sovigañu*, se calafatea la juntura, se colocan los otros *llagos* en el lugar que les corresponde y se prosede para su unión como queda expresado.

En los otros lagares que hemos descrito, la masera descansa ó está *posada* sobre tres superficies, las dos mesas y el *sovigañu*; al colocarla los maestros le dan una inclinación, como ellos dicen, de *polgada* en vara ó algo menos, para escurrir la sidra; este es un mal medio, y más tratándose de un lagar que sólo tie-

ne una superficie de apoyo, el *sovigañu*; la pendiente debe darse en los mismos *llagos* al serrarlos, de esta manera se pueden sentar á escuadra encima de aquel dándole una estabilidad completa.

También se puede usar en lugar de *sovigañu* un *bloque* de piedra, ó si se dispone de una cantera compacta y fuerte, sentar la masera encima, con tal de que se pueda disponer de un punto de solidez para sujetar la cabeza del tornillo.

Para tener por el orujo, para *estrujar* con esta prensa se usa una especie de jaula cilíndrica, sostenida por tres arcos de hierro, pintados de modo que la sidra no los ataque, y en su centro está el tornillo de presión, ó también se pone el orujo en sacos que en la práctica dan buen resultado, la sidra sale filtrada, tiene poca acción sobre ella el aire y se varían fácilmente de cama, para que suden con la presión.

Existe un lagar americano, el que se usa en los E. U. para la extracción de la sidra de peras sin machacarla; su descripción sin dibujo se comprendería mal; en él anda el tornillo, es automático, continuo, regulador, se le da cuerda como á un reloj, y puede marchar con motor; produce un esfuerzo de novecientos kilos por centímetro cuadrado; está fundado en nuestro lagar de *pesa*, que tan buen líquido fabrica.

La prensa hidráulica es un instrumento caro, puede dar hasta el ochenta y cinco ó noventa por ciento de líquido; se emplea en los grandes establecimientos de producción sidrera, de los caales se carece entre nosotros. "El lagar neumático," que extrae la sidra por la expansión del orujo en el vacío junto con la presión, será el lagar venidero, porque entonces al mosto se le puede *cebar* con aire y gérmenes de fermentación, haciendo ésta á voluntad; hoy apuntaremos la idea desarrollándola en otra ocasión.

En resumen: para tener buena y abundante sidra sin *torcié*, se necesita mucha fuerza y poco aire, con el bien entendido que en la elección de la máquina lo barato es siempre lo más caro.

A. P.

Primera sesion... extraordinaria

Mal empieza sus tareas el Ayuntamiento de *notables* que preside D. Javier Cavanilles. El día en que debiera celebrarse la primera sesión, no concurrieron al salón de sesiones del municipio los concejales: prueba inequívoca de la indiferencia que el cargo les merece. Comprendemos la violencia que tendrán que hacerse al tener que asistir á las sesiones los que, como Suardiaz, Toyos, Pando y hasta Cavanilles Peón,

han manifestado que no desempeñarían el cargo para que fueron elegidos si las minorías se retiraban; pero al no buscar excusa que les permitiera no faltar á los propósitos que han manifestado, dan á entender que no son dueños de su voluntad á pesar de la independencia que les dá su posición.

El día 9, celebró sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento, y solo sabemos de ella que se dió cuenta de las renunciaciones presentadas por D. Francisco Rivero Estrada, D. Modesto Valdés, don Obdulio Fernández Pando, don Pedro Llamas y D. Ceferino González. Estos señores habian aceptado solo en el caso de que lo pactado entre algunos de ellos y D. Javier Cavanilles y D. Adolfo Pando se hubiera respetado. No se pedía indemnización alguna de guerra, únicamente se exigió la entrega de lo que indebidamente se retenía por estirar la Ley más que los metales en los laminadores.

Rota la paz, nuestros amigos procedieron con la delicadeza que acostumbran en todos sus actos y esperan con indiferencia la resolución que recaiga en las renunciaciones presentadas.

La importancia de los municipios va desapareciendo á medida que los caciques crecen en influencia viniendo á anular la voluntad del Protector las legítimas aspiraciones de los pueblos.

Villaviciosa necesitaba para salir de la postración á que ha llegado del concurso de todos sus hijos y así pudiera aspirar á mejorar moral y materialmente. Pero mientras no desaparezcan ciertos obstáculos tendremos que soportar autoridades que no son simpáticas ni ofrecen garantías de imparcialidad y nuestro pueblo no recobrará la calma y el bienestar á que tiene derecho.

¿En qué parará esto?

Dios lo sabe...

Vamos, ó nos llevan, de caída en caída, y no hay quien prevea el final de esta calle de la Amargura que la nación recorre.

Nadie ve el desenlace del drama; pero todos lo adivinan.

Todos (entendiendo por tales á los que piensan sin sujeción á programa) auguran al final de esta serie interminable de desdichas algo así como una apoteosis sangrienta, digna meta de la carrera emprendida.

Y nada se hace para evitarlo.

Los partidos políticos entregados á la eterna labor de las propias reorganizaciones, no aportan solución alguna al árduo problema planteado. Agotadas sus energías en estériles luchas, sin más armas que la gárrula palabrería de sus oradores, sin amor patrio, sin fé, sin ideales, los partidos hoy reglamentados nada hacen, nada pueden hacer.

Y en tanto, la campaña de Cuba prolóngase indefinidamente; á pesar de aventuradas seguridades, sucede lo propio en Filipinas; en la Península háblase de futuras contingencias á ojos vistas preparadas; el crédito nacional corre grave peli gro; los recursos acabáronse; y los síntomas de un desastre son tan evidentes que nadie duda de su inminencia.

Otra nación cualquiera habríase ya rehabilitado, aunque para ello necesitara de una de esas convulsiones titánicas, que cambian radicalmente la marcha de los acontecimientos.

En España no hay más convulsiones que las espasmódicas del miedo.

Y aún éstas, se ven á menudo sustituidas por el desdén olímpico del que nada le importa lo que pasa, y pregunta sonriendo:

—¿En qué parará esto?

R.

Cosas de casa.

Telegrama que EL CACIQUE CHICO puso al CACICÓN, y que manda á LA OPINION para que se lo publique.

Constituí Ayuntamiento día uno. Minoría declaróse rebelde y no dió consentimiento. Acto tomar posesión resultó muy animado;

moñudo de plumaje amarillo en la cabeza y oscuro con manchas blancas en el lomo.
 PAXARIN.—Diminutivo de pájaro.—*Quedásc com' un paxarin*. fr. Morir dulcemente.—*Paxarin del ganau*: Aguzanievo
 PAXARINA.—La mujer vanidosa, inconstante y voluble.
 PAXARINETA. n. f.—Bazo del cerdo.
 PAXARÓN, ONA, n. m. y f.—Aumentativo de pájaro.—n. m. Pajarraco.—m. y f.—La persona vanidosa.—Adj. V. *Espaxarau*.—n. f. Juego que suele servir de entretenimiento en la *fla*, y en el cual intervienen dos hombres; uno que simulando sembrar dice: *Pa sapos, pa ratos, pa toa comezion*; *pa la paxaróna* non; y otro que figura la *paxaróna*, y va detrás recogiendo la simiente sin que lo advierta el que hace de sembrador.
 PAXARU, RA.—Pájaro Cast. ant.: *pásaro* (Dominguez). Portugués: *pássaro*.—*El qu' há pescar páxaros no há decir só*. Refrán que tiene la misma significación que el castellano: Quien pájaro há de tomar, no ha de *oxear*.—PIÉ DE PAXARU: Bordado que se hace en las pecheras de las camisas imitando la huella de la pisada de un pájaro.
 PAXAU. n. m.—Lo que cabe y se lleva de una vez en un *paxu*.
 PAXIZU.—Pajizo.
 PAXU. n. m.—Cestón de ramas sin pulir, de

sesenta á ochenta centímetros de alto, que sirve para transportar carbón y otros usos.
 —Especie de costa, de forma aplanada y circular y de ochenta á noventa centímetros de diámetro, que sirve para contener el pan, expuesto á la venta, llevar la ropa de la colada y otros usos semejantes. Del latín *passum*.
 PAYA.—Paja. Cast. ant.: *paya* (1), *palla* (2). Del latín *palea*.
 PAYAR.—Pajar.
 PEADA.—Manada de ganado vacuno que va en marcha. Del latín *péda*.
 PEALLA. n. f.—Cangrejo del género *zocimo*.
 PEAZU.—Pedazo.
 PEBIDA.—Pepita, en la acepción de simiente del melón, pera, manzana y otras frutas y legumbres; y en la de enfermedad que ataca á las gallinas en la lengua.—Hueso del melocotón, cereza, albaricoque y otras frutas.—*Viva la gallina con só pebida*. Refrán con que se manifiesta el deseo de que alguna persona achacosa viva, apesar de sus padecimientos.
 PEBILLERU, RA.—Charlatán.
 (1) "Inguero a quien dieren bues sanos é guaridos é IX carradas de *paya*..." Fuero de Zamora. Fernández Duro.—Obra citada. Tomo III, pág. 552.
 (2) "Otrassi estanlecomos que no cuellan yerna nen *palla*..." Ordenanzas del concejo de Oviedo. Año de 1274. Vigil.—Obra citada, pág. 68.

ba que se siega para heno.—*Traer á un al pelu melendrin*. fr. Traerlo á mal traer.
 PELUCAR.—Recojer flores ó frutos arrancándolos con la mano, de las plantas.
 PELUDU. n. m.—Cria de la *pota*.
 PELUSA. fam.—Envidia.
 PELLEADA. n. f. fam.—Hartazgo de comida ó bebida.
 PELLEJU.—Pellejo.—*Non caber en pelleyu*. fr. Rebosar satisfacción y contento.
 PELLOVIOS. n. m. pl.—El sitio donde vierten las aguas las canales del tejado.—Las tejas donde rematan las canales. Del latín *pelluvium*.
 PENDANGUES. n. f. pl. Mar.—Nubarrones.
 PENDEXU.—Andrajo.
 PENDIN (TOMAR EL). fr.—Tomar el *pendingue*.
 PÉNDOLA.—Paleta del rodezno.
 PENTE.—Por entre, contracto.
 PENTRE.—V. *Pente*.
 PEÑAR.—Peinar.
 PEÑAU, ADA.—Participio pasivo de *peñar*.
 PEÑE.—Peine. En la región occidental: *peña*. (1)
 PEÑERA. n. f.—Cedazo. En Castropol (región occidental): *peneira*, *bortel* (2). En Zamora: *piñera*. (3).
 (1) Munthe.—Obra citada.
 (2) Noticia del Sr. Alvarez Cascos.
 (3) Fernández Duro.—Obra citada. Tomo IV, página 474.

SECCION DE ANUNCIOS.

SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACION ESPECIAL

DE

VALLE BALLINA Y FERNÁNDEZ.

VILLAVICIOSA (Asturias)

PROVEEDORES DE  LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de

MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago.

EXPORTACIÓN PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants y fondas.

MADERAS

Grandes existencias de tabla y barreria de castaño, tablones de nogal de cuatro pulgadas.

Imacen de Maderas, Villaviciosa

AL PUNTAL.

A TRES REALES en el interior y DOS REALES en cupé, precio del asiento de ida y vuelta, saldrá todos los domingos y dias festivos un coche para el Puntal.

Administraciones:

Miguel López y Los Cazurros

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorea y esterilidad.

Cuenta 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES

Carretas, 39. — Madrid.

ESPECIALIDAD EN VINOS

DE TODAS CLASES
POR MAYOR Y MENOR.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José García y Nicanor González dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habian hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos dias una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.	Botellas	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas. Cts.
Valdepeñas de 1. ^a superior.	14	»	» 60
Toro id. id.	13	»	» 60
Tierra id. id.	12	50	» 50
Bianco de la Nava de 1. ^a	19	»	1 »
Id. id. id. de 2. ^a	16	50	» 75
Id. id. id. de 3. ^a	13	»	» 60
Moscatel de 1. ^a	17	»	» 90
Jerez	»	»	3 »

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS, NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1. Madrid.

Subdirector en Oviedo: Edmundo Lacazette.

Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.

En Colunga: Braulio Vigón.

LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

España: una peseta trimestre.

Ultramar y Extranjero:

diez pesetas al año

PAGO ADELANTADO.

Número suelto, cinco céntimos, Idem atrasado, diez

Anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales

NORDDEUTSCHER LLOYD

COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

DEL LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Salidas de la Coruña quincenalmente (cada dos sábados) para Montevideo y Buenos Aires directamente sin escala en el Brasil.

Admiten pasajeros de 1.^a y 3.^a clase.

Para más informes dirigirse á los Sres. López y Meyer, Plaza de Mina, 1, Coruña.

Sub-agente en Villaviciosa: D. Francisco Pando.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concorso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

¡VIVA PILOÑA!

SIDRA CHAMPAGNE PILOÑESA

ELABORACIÓN ESPECIAL

DE

MANUEL CASANUEVA RUIDIAZ

INFIESTO, ASTURIAS.

Exportación á Cuba y á todas las Republicas Hispano Americanas.

Pídase en todos los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos